



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 26 DE CARÁCTER ORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las catorce horas (14:00), del día jueves doce de octubre de dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 26 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29, 30, 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

Acto seguido, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que se cuenta con el Oficio número 1282/2017 de fecha 12 de octubre de 2017 signado por la Regidora OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, dentro del cual informa su imposibilidad de asistir a la presente sesión, solicitando se considere justificada la misma en términos del artículo 12 fracción I del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California. Por lo que se tiene por justificada su inasistencia;

2.- En atención al **Segundo Punto** del Orden del día, LA PRESIDENTE MUNICIPAL pide al SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, dé lectura al Orden del día propuesto, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efectos a que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que por mayoría absoluta se aprueba el orden del día para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- 3.- Lectura de Correspondencia recibida y despachada.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 25 de carácter Ordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
- 5.- Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores.
- 6.- Atención a la Ciudadanía.
- 7.- Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones.
- 8.- Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento. 8.1.- Propuesta de Acuerdo respecto a solicitud de **desincorporación** del régimen del dominio público y su **incorporación** al dominio privado del Ayuntamiento respecto a los bienes inmuebles ubicados en la Delegación Luis Echeverría y los cuales se identifican a continuación: 1.- Lote 10 de la Manzana 31, con superficie de 17,594.699 m2, y clave catastral 4-EH-031-010; 2.- Lote 11 de la Manzana 162, con una superficie 16,910.890 m2, y clave catastral 4-EH-162-011; 3.- Lote 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 71 con una superficie total de 2,831.13 m2, y clave catastral 4-EH-071-001; y en caso de aprobarse, se autorice la conclusión del proceso de enajenación a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, por parte del Ejecutivo Municipal, referente a los inmuebles antes descritos y en las cuales se encuentran las instalaciones educativas de: Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Escuela Secundaria Técnica Número 30 Jóvenes por el Progreso de México, y Jardín de Niños Rosario Roldan.
- 9.- **Asunto:** Lectura, discusión y aprobación en su caso, Lectura, discusión y aprobación en su caso.

Patricia Arellano León



caso, de **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **05-05-02-01-34401**, SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FINANZAS, en los meses de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, por un monto de **\$70,000.00** pesos moneda nacional; **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **05-05-02-01-33602**, SERVICIOS DE IMPRESIÓN, en los meses de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, por un monto de **\$70,000.00** pesos moneda nacional; **correspondiente a la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.**

10.- **Asunto:** Lectura, discusión y aprobación en su caso, de **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **05-16-01-01-27201**, ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL, en el mes de OCTUBRE, por un monto de **\$5,913.87** pesos moneda nacional; **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **05-16-01-01-27101**, VESTUARIO Y UNIFORMES, en el mes de OCTUBRE, por un monto de **\$5,913.87** pesos moneda nacional; **correspondiente a la DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.**

11.- Asuntos Generales.

12.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.

13.- Clausura de la Sesión.

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del Día, concerniente a la Lectura de Correspondencia recibida y despachada; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que la correspondencia recibida fue puesta a disposición de los Honorables Miembros del Cabildo con anticipación a través de correo electrónico, para su análisis respectivo, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del Orden del Día.

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, de el Acta de Sesión de Cabildo número 25 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; al respecto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que con antelación fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico el acta descrita, para cualquier duda o aclaración; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 11 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo número 25 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del Día, referente a Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que a la fecha no se cuenta con solicitud de presentación alguna, por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del orden del día; no existiendo comentarios al respecto, La ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día

6.- En el desahogo al **Sexto Punto** de la Orden del Día, referente a la Atención Ciudadanía, El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS, hace uso de la voz, para lo cual le informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con solicitud alguna, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día.

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del Día, referente a Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento Dictámenes distintos a los mencionados en Sesión anterior, por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del Orden del día; no existiendo comentarios al respecto La ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día

8.- En atención al **Octavo Punto del Orden del Día**, referente a Proyectos de Acuerdos o Iniciativas de los Integrantes del Ayuntamiento: **8.1.-** Propuesta de Acuerdo respecto a solicitud de **desincorporación** del régimen del dominio público y su **incorporación** al dominio privado del Ayuntamiento respecto a los bienes inmuebles ubicados en la Delegación Luis Echeverría y los cuales se identifican a continuación: **1.-** Lote 10 de la Manzana 31, con superficie de 17,594.699 m², y clave catastral 4-EH-031-010; **2.-** Lote 11 de la Manzana 162, con una superficie 16,910.890 m², y clave catastral 4-EH-162-011; **3.-** Lote 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 71 con una superficie total de 2,831.13 m², y clave catastral 4-EH-071-001; y en caso de aprobarse, se autorice la conclusión del proceso de enajenación a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, por parte del Ejecutivo Municipal, referente a los inmuebles antes descritos y en las cuales se encuentran las instalaciones

Camp

[Firma]

Patricia Are. de Leon



educativas de: Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Escuela Secundaria Técnica Número 30 Jóvenes por el Progreso de México, y Jardín de Niños Rosario Roldan. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que este punto fue puesto a disposición de todos y cada uno de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico, resaltando que fue debidamente analizado en reunión de trabajo previo, y que se desprende de las mesas de coordinación establecidas entre el Gobierno Municipal y Gobierno del Estado a través de sus oficialías para efectos de la regularización de bienes inmuebles. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que hay una mesa de trabajo de transferencia de bienes donde se esta participando con el Gobierno del Estado a través de las Oficialías del municipio de Tecate, son bienes que están pendientes de hacerse entrega al Gobierno del Estado, así mismo habrá alguno que ellos aprobaran para hacer entrega al Gobierno Municipal legalmente, por tal motivo solicita a los integrantes de Cabildo se someta a votación la dispensa de turnarse a comisión para la pronta resolución, y se proceda a su análisis y discusión lo referente al punto 8.1, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; por lo que emitiéndose 11 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba la dispensa de ser turnada a Comisión y se proceda a su análisis y discusión y se someta a votación la propuesta contenida en el punto 8.1.

Acto seguido, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, da lectura al punto 8.1.- Propuesta de Acuerdo respecto a solicitud de **desincorporación** del régimen del dominio público y su **incorporación** al dominio privado del Ayuntamiento respecto a los bienes inmuebles ubicados en la Delegación Luis Echeverría y los cuales se identifican a continuación: 1.- Lote 10 de la Manzana 31, con superficie de 17,594.699 m2, y clave catastral 4-EH-031-010; 2.- Lote 11 de la Manzana 162, con una superficie 16,910.890 m2, y clave catastral 4-EH-162-011; 3.- Lote 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 71 con una superficie total de 2,831.13 m2, y clave catastral 4-EH-071-001; y en caso de aprobarse, se autorice la conclusión del proceso de enajenación a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, por parte del Ejecutivo Municipal, referente a los inmuebles antes descritos y en las cuales se encuentran las instalaciones educativas de: Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Escuela Secundaria Técnica Número 30 Jóvenes por el Progreso de México, y Jardín de Niños Rosario Roldan; LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede la voz a la Regidora JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, comenta que agradece las facilidades que se han presentado para lograr estas mesas de trabajo, ya tienen cuatro meses que empezaron y se lleva un gran avance, espera que pronto tenga el listado de todos los bienes que se van a transferir por medio de Gobierno del Estado para este Ayuntamiento, no existiendo mas comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal:

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURU ZATARAIN. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----	----- Justificada su inasistencia -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

Por lo que con once votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- SE APRUEBA desincorporación** del régimen del dominio público y su **incorporación** al dominio privado del Ayuntamiento respecto a los bienes inmuebles ubicados en la Delegación Luis Echeverría y los cuales se identifican a continuación: 1.- Lote 10 de la Manzana 31, con superficie de 17,594.699 m2, y clave catastral 4-EH-031-010; 2.- Lote 11 de la Manzana 162, con una superficie 16,910.890 m2, y clave catastral 4-EH-162-011; 3.- Lote 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 71 con una superficie total de 2,831.13 m2, y clave catastral 4-EH-071-001. **SEGUNDO.-** Se autoriza la conclusión del proceso de enajenación a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, por parte del Ejecutivo Municipal, referente a los inmuebles antes descritos y en las cuales se encuentran las instalaciones educativas de: Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Escuela Secundaria Técnica Número 30 Jóvenes por el Progreso de México, y Jardín de Niños Rosario Roldan. **TERCERO.-** Remítase el presente Acuerdo al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación.

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, de **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **05-05-02-01-34401**, SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FINANZAS, en los meses de **SEPTIEMBRE-DICIEMBRE**, por un monto de **\$70,000.00** pesos moneda nacional; **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **05-05-02-01-33602**, SERVICIOS DE IMPRESIÓN, en los meses de **SEPTIEMBRE-DICIEMBRE**, por un monto

Carro

[Firma manuscrita]

[Firmas manuscritas verticales en el margen derecho]

Patricia de León



de \$70,000.00 pesos moneda nacional; correspondiente a la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a La PRESIDENTE MUNICIPAL, que el presente punto fue debidamente analizado en reunión previa de trabajo con los Integrantes de Cabildo, y con la participación del personal de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; si no hay comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal: -----

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.	En Contra
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	En Contra
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	Justificada su inasistencia
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor

Por lo que con ocho votos a favor, tres en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- Se aprueba REDUCCIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 05-05-02-01-34401, SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FINANZAS, en los meses de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, por un monto de \$70,000.00 pesos moneda nacional; AMPLIACIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 05-05-02-01-33602, SERVICIOS DE IMPRESIÓN, en los meses de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, por un monto de \$70,000.00 pesos moneda nacional; correspondiente a la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo con anexo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.-----

10.- En atención al Décimo Punto del Orden del Día, de REDUCCIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 05-16-01-01-27201, ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL, en el mes de OCTUBRE, por un monto de \$5,913.87 pesos moneda nacional; AMPLIACIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 05-16-01-01-27101, VESTUARIO Y UNIFORMES, en el mes de OCTUBRE, por un monto de \$5,913.87 pesos moneda nacional; correspondiente a la DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE; EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a La PRESIDENTE MUNICIPAL, que el presente punto fue debidamente analizado en reunión previa de trabajo con los Integrantes de Cabildo, con la participación del personal de la Dirección de Protección al Ambiente; si no hay comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal: -----

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	A favor
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	Justificada su inasistencia
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor

Por lo que con once votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- Se aprueba REDUCCIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 05-16-01-01-27201, ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL, en el mes de OCTUBRE, por un monto de \$5,913.87 pesos moneda nacional; AMPLIACIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 05-16-01-01-27101, VESTUARIO Y UNIFORMES, en el mes de OCTUBRE, por un monto de \$5,913.87 pesos moneda nacional; correspondiente a la DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo con anexo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.-----

11.- En atención al Décimo Primer Punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

Petición de León




todo el área rural, se siguen haciendo los rondines, se ha visto la necesidad, no en todas las Delegaciones con contar con Jueces Calificadores en ciertas temporadas, por ejemplo Rumorosa cuando es verano, recuerda que el nuevo Sistema de Justicia Penal pone otras reglas, seguirá trabajando en ello para cubrir las Delegaciones de manera más eficiente, pero se necesitan desde luego contar con mas policías. -----

12.- En atención al **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

13.- En atención al **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, siendo las catorce horas con cincuenta minutos (14:50) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 26 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


SÍNDICO PROCURADOR.
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.


REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.


REGIDOR.
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.


REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

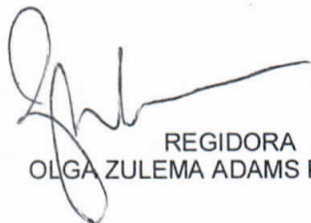

REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

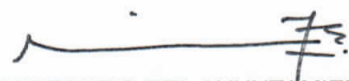

REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.


REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.


REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.


REGIDORA
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.